

"YA SE HA MUJERAO"*

Lucy Harman

* Ponencia presentada en el III Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte -CONAPIS- en Piura, 28/9 al 1/10/89.

En el campo de Piura, la dominación del hombre sobre la mujer se evidencia cotidianamente en las relaciones familiares (tanto de pareja como generacionales y entre hermanos), y se observa de manera patente en una serie de denuncias ante los juzgados, donde los delitos de familia son los más recurrentes¹ y en una multiplicidad de ritos culturalmente sancionados y socialmente aceptados cuyo corolario es reforzar patrones y prácticas "machistas".

Sobre este punto, quisiera detenerme en un rito que a mi entender ilustra muy bien la relación hombre - mujer en el campo costeño de Piura e incluso tal vez marque la relación de pareja: el "amujerarse" o "hacerse de mujer".

En los pueblos, pero sobre todo en los caseríos, las parejas jóvenes evidencian su intención de "comprometerse"² mediante "el robo"; se llama robo a la fuga de una pareja.

Se dice que el pretendiente se "roba" a la muchacha porque él la saca de su casa sin permiso ni autorización de nadie, aunque cuente con la anuencia y complicidad de ella, quien en ningún sentido es forzada a huir sino muy por el contrario tiene la voluntad de escaparse de su casa con la intención de formar pareja.

Detrás de esta forma de proceder, aparentemente anecdótica, hay toda una forma de hacer y un ritual de formalización que le da a esta unión la bendición de la familia y la aprobación de la comunidad, con la cual se convierte en innecesario el matrimonio civil o boda religiosa que devienen más bien en ocasiones de fiesta y gasto antes que de sanción pública de la unión.

2. De abandono, de paternidad, por alimentos, etc. Información de Cecilia Aldave, investigación de la Universidad Católica, 1987.

3. Matrimonio de hecho o unión consensual.

ENAMORAMIENTO EN EL CAMPO

La manera en que los jóvenes se enamoran en el campo es bastante distinta a la de la ciudad, por lo menos a la de los sectores medios. Rara vez se ve a parejas de jóvenes paseando o tomados de la mano, en todo caso se ven grupos de muchachos "fastidiando" a muchachas mientras ellas traen leña, cargan agua, van a hacer algún mandado, o están camino al colegio o del trabajo.

Para los ajenos al grupo, es muy difícil distinguir el interés de cada quien, ya que el punto está en no delatarse en público, pues de ser así, la intervención de personajes cercanos a la muchacha, sobre todo varones, podría poner en riesgo el futuro de la relación (restricción de permisos, supervigilancia, castigos, ...).

Cuando la joven por fin "le hace caso" al muchacho, tampoco se les ve juntos. Para encontrarse recurren a un sinnúmero de estrategias, que por lo general implican la intervención de otros, especialmente de amigos "puntas" de él y de compañeras de ella. Se consiguen quien les lleve y traiga mensajes, papelitos, para concertar encuentros "casuales", generalmente de día y en lugares públicos o "secretos", nocturnos y más privados donde la cita se concreta mediante silbidos característicos.

FUGA CON TONDERO O "ROBO"

En todas partes, la formación de una pareja suscita curiosidad, interés y comentarios. El campo no es ninguna excepción y "el robo" es un asunto en el que intervienen bastante más personas que las directamente implicadas.

Para los viejos conocedores, los "síntomas" de un inminente robo son inconfundibles; por lo general van asociados a las épocas punta del ciclo agrícola, cuando hay mayor oferta de trabajo y el muchacho puede juntar algo de dinero (por ejemplo, después de la tumba de mangos, de la cosecha de plátanos, asociados al proceso del algodón o a la siega del arroz).

Aunque se supone que el romance es secreto, medio pueblo sabe y lo comenta, apoyándolo o no. Si se presentan los síntomas de robo la conversación de muchos trata de cuándo será y cuál será la reacción de las familias de las partes involucradas, quienes parecen ser las únicas que no se dan por aludidas hasta que se haya consumado el hecho; se trata de una suerte de "Crónica Anunciada..."

Un buen día se descubre que la muchacha se ha ido con sus cosas o no amaneció en su casa y se dice que el fulano se la ha robado. Se crea el alboroto —a veces más aparente que real—. Lo cierto es que todos están a la expectativa de los acontecimientos que parecen precipitarse casi minuto a minuto: miembros de la familia de la muchacha tienen que salir a buscar a la pareja: de no ser así, es señal de que ella no les interesa, de que no se preocupan por lo que le pueda pasar en el futuro. Si encuentran a la pareja, están en su derecho de darle una golpiza al joven, tal vez más que por haberse robado a la muchacha por haberse dejado encontrar, señal de que no sirve para nada, de que ni de eso es capaz; queda en ridículo ante todos y para el resto de su vida queda como sujeto de sorna y burla.

Si la muchacha aparece sola es porque "algo sucedió" en la noche de bodas, lo más frecuente es que se especule acerca de su virginidad mancillada y de su dudosa virtud. Si el muchacho aparece solo también es mal visto, es una muestra de falta de respeto y consideración para con ella y su familia. Por cierto que si se le ve tomando con los amigos se le considera además, como un inconsecuente y se habla acerca de cómo hará sufrir a la mujer en el futuro.

"Lo correcto" es que la pareja esté de posada, bajo la protección de algún familiar, padrino o amigo —generalmente por parte del novio—, usualmente fuera del caserío. Transcurrido un tiempo prudencial, el muchacho aparece, acompañado por algún "punta" o persona de respeto, primero en su casa materna para dar las explicaciones del caso, pero contando en ella con cierta complicidad y simpatía, pues ahora ya es "jefe de familia". Una vez realizada la conversación en su casa, lugar donde probablemente se acomode primero y se mude después la nueva "familia", su madre u otras personas de respeto se acercarán a la casa de la muchacha para anunciar la voluntad del muchacho de venir a hablar para que los perdonen y así "arreglar" con la familia de la muchacha.

EL PERDON Y ARREGLO

El muchacho llega a casa de la muchacha —de donde la sacó— y le explica a quien tuviera la potestad sobre ella o la criara (padre, madre, abuela, madrina, tía, ...) cuáles son sus intenciones para con ella, su voluntad de hacerse responsable de ella y del fruto de su unión. Interceden en favor de los jóvenes quienes hayan sido elegidos para acompañarlos.

Antes de tomar ninguna decisión, la familia pide ver a la muchacha para ver cómo está —no necesariamente para escucharla—. El marido la va

a buscar y le advierte que, suceda lo que suceda, ella debe irse con él. La familia recibe a la joven y en privado (generalmente la madre y hermanas mayores) le preguntan cómo la han tratado y verifican si él le ha comprado todo un ajuar nuevo para presentarse en su casa (ropa, zapatos, aretes, adornos).

En caso de no haber ningún impedimento, la familia de ella "perdona" a la pareja y las partes son aconsejadas por sus mayores³. Para "sellar" el perdón, los asistentes brindan y matan algún animal del corral. En el transcurso de esta celebración, las familias "arreglan" los detalles de la unión, dónde van a vivir, qué les van a dar, y cuándo se van a casar.

Si la familia de la muchacha no está de acuerdo con la unión —porque él no es responsable, no es trabajador, tiene algún compromiso previo, o no consideran que es una buena persona— le quedan dos posibilidades: "quitarle" a la muchacha, en cuyo caso ella regresaría a su hogar y la unión quedaría deshecha; o no "perdonar" a la pareja, en cuyo caso el muchacho se tendría que retirar de la casa y ella seguirle. En cualquiera de los dos casos anteriores, el hecho queda registrado en la memoria del pueblo y en las habladorías de sus gentes.

En los casos donde no hubo perdón de los familiares de cuya casa el joven sacó a la muchacha, es muy probable que busquen la aprobación ("perdón") de algún otro miembro de su familia y que esta persona interceda por ellos ante quien tuviera la responsabilidad de la muchacha. Por ejemplo, si el muchacho sacó a la joven de la casa de su abuelita (con quien se había criado) y ella no quiso perdonarlos, les cabe la posibilidad de ir donde una hermana de ella —ya casada— o donde algún tío —hijo de la abuela— para que los perdone; en algunos casos estos parientes los "comprenderán" y perdonarán; sin embargo, ya no tiene lugar el "arreglo" y la unión no goza del mismo prestigio social, y queda, por así decirlo, deslucida. Por cierto, también cabe la posibilidad de que no los perdonen, en cuyo caso dejan sentada su desaprobación.

COMENTARIOS FINALES

En el campo la relación entre jóvenes de distinto sexo queda constreñida por el entorno social que condiciona y juzga sus momentos de reunión.

3. Dicen que antes se solía betear a los jóvenes como parte de la ceremonia del perdón; hoy en día esta práctica parece haber caído en desuso.

La propia presión del medio sanciona que el robo frecuentemente sea precedido de un embarazo, quedando las muchachas con pocas alternativas, o con ninguna, frente a él.

Mediante el robo, el rol de la mujer, en la formación de pareja, aparece como totalmente pasivo, sujeto a la decisión de otras personas aunque en realidad sea ella quien decida formar pareja y atenerse a las consecuencias.

El perdón ante la familia de la muchacha en ningún sentido significa que ellas (las familias de las jóvenes) asumen ni se responsabilizan por las consecuencias de la decisión que ellas han tomado de formar pareja; por tanto, los problemas que se puedan suscitar (de pareja, económicos, con los hijos, ...) los debe padecer y resolver ella puesto que fue por su voluntad que "se fue con el hombre".

Una vez formada la pareja, la mujer pasa de la responsabilidad de su familia a la de su marido, quien toma decisiones por ella y ante quien ella debe respeto y sumisión; por eso es que se dice que el hombre "se hizo de mujer" o "se amujeró".

En los casos donde la joven pareja dependa de una familia más amplia, o sea, viva en la casa materna de él, como es lo más común, la mujer tendrá una doble sumisión: a su marido y a la jerarquía de la familia ampliada de su nuevo lugar de residencia.

Finalmente, tal vez sea por esta costumbre del "robo" que en el caso piurano las uniones de hecho sean mucho más frecuentes que las de derecho⁴.

4. Dato no publicado de Héctor Comejo Chávez, especialista en Derecho de Familia.

